GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

LLAMADO M.O.P.C. N° 116/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA PARA LA URBANIZACIÓN "ROSA MÍSTICA" – VILLA HAYES – AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
ID 282377

Asunción 13 de noviembre de 2014

NOTA ACLARATORIA N° 1

En base a las consultas realizadas por los potenciales oferentes, se remite la siguiente aclaración a fin de dar respuesta a lo solicitado.

Consulta N° 1: Solicitamos los planos generales y específicos en formato Autocad.

Respuesta Se acompañan a la Adenda N° 4 los planos generales y específicos en formato pdf y dwg.

Consulta N° 2: En el Plano de emplazamiento general no figura el filtro anaeróbico sin embargo en la hoja de medición y formato de pago figura dicho ítem como parte de la planta de tratamiento.

Respuesta: Para los detalles del filtro anaeróbico (o anaerobio) referirse a la Adenda N° 4, que incluye la planilla de oferta corregida y los siguientes planos:
- Planta general (plano PG-01-R0)
- Corte general (plano PGPL-02-R0)
- Filtro biológico (plano FB-01-R0)

Consulta N° 3: Detalles y especificaciones técnicas del sistema de cloración ya que debe ser incorporado al precio global de la planta de tratamiento.

Respuesta: Ver en la Adenda N° 4 los planos correspondientes al estanque de contacto para la cloración (plano CL-01-R0) y a la caseta de cloración (plano CL-02-R0). En la misma Adenda, ver las Especificaciones Técnicas correspondientes al numeral "12. Caseta de Cloración".

Consulta N° 4: No existen detalles constructivos ni especificaciones técnicas correspondientes a la estación de bombeo de líquidos cloacales. Tipos de bomba, cantidad, etc.

Respuesta: Se ha adicionado una estación de bombeo al sistema de tratamiento. Los planos correspondientes a ambas estaciones de bombeo se incluyen en la Adenda N° 4 y son los siguientes
- Estación de bombeo 1. Tratamiento preliminar al RALF (plano EB-01-R0)
- Estación de bombeo 2 (plano EB-02-R0)

Los caudales y alturas manométricas para los equipos de bombeo se indican en los mencionados planos. Ver además en la Adenda N° 4 las especificaciones técnicas correspondientes al numeral "15. Estaciones de bombeo de aguas residuales".

Consulta N° 5: En la estación de rebombeo en el componente de agua potable, se solicita oficina, baño, depósito para encargado, sin embargo en el plano no se contempla dichos requerimientos. Aclarar si debe cotizarse como una unidad separada.

Respuesta: No deberá cotizarse la oficina, baño y depósito para encargado. La cotización se limitará a la caseta de operaciones conforme a los planos entregados.

Consulta N° 6: En las especificaciones técnicas del componente agua potable la bomba centrifuga para el rebombeo de agua potable indica que debe tener un caudal mínimo de 20m3/hora, tanto en las especificaciones técnicas como en la hoja correspondiente a medición y formato de pago sin embargo en la planilla de cotización figura caudal mínimo de 35m3/hora

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Arq. Gerardo Sánchez

Respuesta: Ver respuesta en la Adenda N° 4.

Consulta N° 7: Es necesario en general contar con mayor información respecto a los equipamientos en las estaciones de bombeo tanto en el componente agua potable como en el componente alcantarillado sanitario, para una mejor evaluación

Respuesta: Se incluyen planos y especificaciones técnicas en la Adenda N° 4.

Consulta N° 8: Solicitar copia en formato digital dwg, de los planos para la licitación Pública

Respuesta: Los planos en formato dwg se incluyen en la Adenda N° 4.

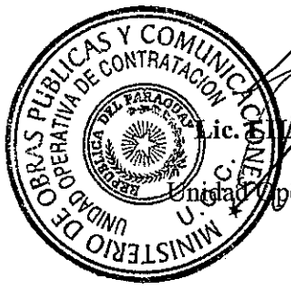

Abg. Paola Sánchez

Lic. LILIAN P. CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación